



FUAO-042-2025

LA FUNDACION AUTONOMA DE OCCIDENTE CON NIT 805.020.491-9

MANIFIESTA QUE

De acuerdo a la Ley 1819 de 2016 que modificó el Art. 19 del Estatuto Tributario parágrafo transitorio segundo, bajo la condición de Entidad del Régimen Tributario Especial del año 2017 al 2024 no ha constituido asignaciones permanentes, por tanto no procede su detalle.

Adicionalmente manifestamos que se constituyeron proyectos de inversión con el excedente fiscal exento del año 2024 que se encuentra en ejecución y fue aprobado por el Consejo directivo de la Fundación según acta No 87 del 27 de marzo de 2025 el cual se relaciona a continuación:

CONSEJO DIRECTIVO FUNDAUTONOMA - ACTA No. 87 DEL 27 DE MARZO DE 2025

Hora: 10:00 A.M.

SITIO: UAO Sala de reuniones Rectoría

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONSEJO	Q	REUNIONES AÑO 2025	
		Fecha	OS-III
1. Diego Fernando Hernández Losada			A
2. Octavio de Jesus Quintero Gómez			A
3. Roberto Pizarro Mondragón			EX
4. Luis Hernán Pérez Páez			EX
5. Marco Antonio Cruz Rincón			A
6. Roberto Navarro Sánchez			A
7. Luis Francisco Amar Cabrera			A

A = Asistió EX = Se Excusó NA = No asistió. AV=Asistió virtualmente
* QUÓRUM REQUERIDO: LA MITAD MAS UNO

INVITADOS ESPECIALES

1. Claudia Alexandra Roldan Morales (EX)	2. Héctor Jhonny Sabogal (A)
3. Luz Estella Perdomo Martínez (A)	4. Olga Lucia Bermúdez (A)

PRESIDE LA REUNIÓN EL DOCTOR OCTAVIO DE JESUS QUINTERO GÓMEZ

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada y lista y verificación del Quorum.	2. Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia de la Institución en el régimen tributario especial (RTE), de impuesto sobre la renta.
3. Aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2024 3.1. Informe de Revisoría Fiscal	4. Presentación plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva 2025
5. Excedentes 2024 y aprobación sobre su destinación.	6. Varios

ANEXOS

1. Tema 3, Tema 4, Tema 5: Presentación Consejo Directivo Fundautónoma, marzo 2025 (28 diapositivas)	2. Tema 3 y 3.1: Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e Informe de Revisoría Fiscal
--	--

CONSEJO DIRECTIVO FUNDAUTONOMA - ACTA No. 87 DEL 27 DE MARZO DE 2025

TEMA	DESCRIPCIÓN																										
5.	<p>APROBACION DE LA DESTINACION DEL EXCEDENTE FISCAL EXENTO AÑO GRAVABLE 2024:</p> <p>El Director Ejecutivo presenta y explica el resultado de la conciliación fiscal al cierre del año 2024:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>EXCEDENTE FISCAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL INGRESOS</td> <td>\$ 315.098.363</td> </tr> <tr> <td>TOTAL EGRESOS</td> <td>\$ 198.201.165</td> </tr> <tr> <td>TOTAL RENTA EXENTA AÑO 2024</td> <td>\$ 116.897.198</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;"><i>(Cifras expresadas en pesos colombianos)</i></p> <p style="text-align: center;">Fuente: Presentación Consejo Directivo Fundautónoma, marzo 2025. Anexo 1</p> <p>Así las cosas, el excedente fiscal exento a reinvertir en proyectos de inversión de la Fundación es por valor de \$116.897.198 para ejecutar con plazo hasta el 31 de diciembre del año 2027, de acuerdo con el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Proyectos de inversión Excedentes 2024</th> <th>Valor</th> <th>Area de impacto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipos de cómputo para personal FUAO</td> <td>\$56.700.000</td> <td>Inversión con impacto Tecnológico</td> </tr> <tr> <td>Equipos de Planta física</td> <td>\$3.444.798</td> <td>Inversión con impacto Administrativo</td> </tr> <tr> <td>Mejoras al sistema de vigilancia CCTV</td> <td>\$3.937.400</td> <td>Inversión con impacto Tecnológico</td> </tr> <tr> <td>Estrategia de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje para FUAO</td> <td>\$52.815.000</td> <td>Inversión con impacto Administrativo</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$116.897.198</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;"><i>(Cifras expresadas en pesos colombianos)</i></p> <p style="text-align: center;">Fuente: Presentación Consejo Directivo Fundautónoma, marzo 2025. Anexo 1</p> <p>Los asistentes hicieron las preguntas y se le aclararon.</p> <p>Solicitud de aprobación del Presidente del Consejo Directivo: Se solicita al Consejo Directivo autorizar la inversión de (\$116.897.198) correspondientes a excedentes los cuales deben reinvertirse en su totalidad en la Fundación e informar a la DIAN que se destinarán al desarrollo de la actividad meritoria conforme al plan de inversión presentado.</p> <p>Decisión del Consejo Directivo: Por unanimidad los miembros asistentes al Consejo Directivo autorizan al representante legal para que informe a la DIAN que el excedente fiscal exento a reinvertir del año 2024 en proyectos de inversión es por valor de \$116.897.198 para ejecutar con plazo hasta el 31 de diciembre del año 2027.</p>	DETALLE	EXCEDENTE FISCAL	TOTAL INGRESOS	\$ 315.098.363	TOTAL EGRESOS	\$ 198.201.165	TOTAL RENTA EXENTA AÑO 2024	\$ 116.897.198	Proyectos de inversión Excedentes 2024	Valor	Area de impacto	Equipos de cómputo para personal FUAO	\$56.700.000	Inversión con impacto Tecnológico	Equipos de Planta física	\$3.444.798	Inversión con impacto Administrativo	Mejoras al sistema de vigilancia CCTV	\$3.937.400	Inversión con impacto Tecnológico	Estrategia de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje para FUAO	\$52.815.000	Inversión con impacto Administrativo	TOTAL	\$116.897.198	
DETALLE	EXCEDENTE FISCAL																										
TOTAL INGRESOS	\$ 315.098.363																										
TOTAL EGRESOS	\$ 198.201.165																										
TOTAL RENTA EXENTA AÑO 2024	\$ 116.897.198																										
Proyectos de inversión Excedentes 2024	Valor	Area de impacto																									
Equipos de cómputo para personal FUAO	\$56.700.000	Inversión con impacto Tecnológico																									
Equipos de Planta física	\$3.444.798	Inversión con impacto Administrativo																									
Mejoras al sistema de vigilancia CCTV	\$3.937.400	Inversión con impacto Tecnológico																									
Estrategia de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje para FUAO	\$52.815.000	Inversión con impacto Administrativo																									
TOTAL	\$116.897.198																										

Agotados los temas de la reunión, el señor Presidente agradeció a todos los miembros del Consejo Superior su permanente apoyo y dedicación para el desarrollo de la Institución, y levanta la sesión.

HORA DE FINALIZACIÓN: 6:00 pm.



OCTAVIO DE JESÚS QUINTERO GÓMEZ
PRESIDENTE



LUIS FRANCISCO AMAR CABRERA
SECRETARIO Y REPRESENTANTE LEGAL

ORIGEN Y APROBACIÓN	Vs. Es.
Elaborado por: Luis Francisco Amar Cabrera	
Aprobado por: Consejo Directivo Fundautónoma	